

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adopataren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

## DIRECTORIO DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS Y OTRAS INSTITUCIONES (Resoluciones y Actas de las Sesiones)

Descripción de la temática	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<ol> <li>Apertura de la sesión</li> <li>Lectura de actas anteriores</li> <li>Planificar y socializar el proyecto</li> <li>Camino a Loja</li> <li>Festival de Dúos en el cantón</li> <li>Paquisha</li> <li>Campaña de socialización para</li> <li>Miembros de la CCE y RUAC</li> <li>Asuntos Varios</li> <li>Clausura</li> </ol>	ACTA N° 008 del 24 de octubre de 2022.	Acta 008	PRIMERA: triunfadores en el Proyecto Camino a Loja, hubieron dos temáticas: Transferencia de conocimientos, ganó un artista de Manabí y en las Presentaciones Escénicas Danilo Jumbo, artista zamorano.  SEGUNDA: el proyecto "Semilleros del Arte", en coordinación con el Consejo Provincial y con motivo de las Festividades de Provincialización, se realizó el Festival de Dúos en el cantón Paquisha.  TERCERA: socialización con Miembros de la CCE y RUAC, de toda la provincia, para que participen en las próximas elecciones de la Casa de la Cultura.  CUARTA Para el mes de diciembre se aspira contar con la buseta, para ello, el Directorio resolvió elaborar un reglamento para normar su uso.  QUINTA: El Directorio aprueba se trabaje especialmente en los cantones que aún no se ha realizado actividades.	RESOLUCIÓN № 009 del 24/10/2022	Sesión de Directorio institucional	Resolución 009
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					(31/10/2022)	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARIA - TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					ANABEL CATALINA RODRÍGUEZ ERAZO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					anabel.rodriguez@casadelacultura.gob.ec	





NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:

(07) 2607049 EXTENSIÓN 101